III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65 ARGANDA DEL REY

URBANISMO

Se hace saber que, mediante resolución número 2023000755, del concejal-delegado de Modelo de Ciudad, Medio Ambiente, Obras Públicas y Salud Pública, de fecha 6 de febrero de 2023, se ha acordado emitir la relación anual de edificios que deben efectuar la Inspección Técnica de Edificios durante el año 2023, según lo dispuesto en la ordenanza reguladora de la inspección técnica de edificios, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 162, de 9 de julio de 2012, la que ha sido expuesta para su información pública en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web, con fecha 8 de febrero de 2023.

Arganda del Rey, a 9 de febrero de 2023.—El concejal-delegado de Modelo de Ciudad, Medio Ambiente, Obras Públicas y Salud Pública, Jorge Canto López.

(02/2.598/23)

BOCM-20230413-65